



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2023.

VISTO la Resolución N° 1076/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Plata, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores/as en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N° 1273 y 1786.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional La Plata cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en la Facultad Regional La Plata y ratificar los términos de la Resolución N° 1076/2023



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Plata, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina del jurado titular y suplente, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional La Plata deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2840/2023

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 2840/2023

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA

ÁREA: MATERIALES

ASIGNATURA: MATERIALES NO METÁLICOS

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR-A TITULAR/ASOCIADO-A/ADJUNTO-A – UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

Funciones Sustantivas: Las funciones sustantivas incluirán tutorías estudiantiles y dirección o coordinación de prácticas supervisadas.

JURADO TITULARE:

Profesores/as: CARLEVARO, Manuel	F. R. La Plata
SARALEGUI, Gustavo	Universidad Nacional de La Plata
MARIANI, Javier Néstor	Universidad Nacional de La Plata

JURADO SUPLENTE:

Profesores/as: CORDERO, José Manuel	F. R. La Plata
TOVIO, Daniel	Universidad Nacional de La Plata
COZZARÍN, Ana Laura	Universidad Nacional de La Plata